

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**ALDF NOMBRA A MAYRA VIRGINIA RIVERA OLIVARES ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA OFICIALÍA
MAYOR
MARTÍN ESPINOSA/ REPORTE 98.5 FM; 05:50 HRS.**

Martín Espinosa, conductor: El Pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aprobó el nombramiento de Mayra Virginia Rivera Olivares como la nueva Oficial Mayor en la Asamblea, en sustitución de Aarón Josué Ramos Miranda, quien rechazó regresar al cargo.

Con 28 votos a favor y seis abstenciones de los legisladores del PAN, se aprobó el acuerdo de la Comisión de Gobierno que ratificó a Rivera Olivares en el cargo que ocupaba, pero bajo la figura de encargada de despacho.

**CONSTRUCCIÓN TREN MÉXICO-TOLUCA/ DIP. EDUARDO SANTILLÁN (PRD)
LEONARDO CURZIO/ ENFOQUE; 1000 AM; 06:16 HRS.**

CONDUCTOR: Por su parte, Adriana Pérez Cañedo platicó con el diputado **Eduardo Santillán** y él le confirmó lo que ya sabemos: el grupo de Leonel Luna y **Eduardo Santillán**, o sea los dos perredistas, uno delegado y otro diputado, están en contra de lo que ha dispuesto en principio el trazo de este viaducto que conectaría a Santa Fe con la zona de Observatorio.

Han hecho política, han instigado, han por supuesto generado un movimiento completo, esto no quiere decir que no tengan razón, quiero decirle que se están oponiendo y lo hacen de manera organizada desde la Asamblea y desde la delegación. Ayer claramente se lo dijo a Adriana Pérez Cañedo en estos términos.

DIPUTADO EDUARDO SANTILLÁN (PRD): Nadie se opone a que exista un tren México-Toluca en primera instancia, es necesaria esta obra indiscutiblemente. Los cuestionamientos que se han hecho son los siguientes: hay otra opción que la Secretaría de Comunicaciones de Transportes reservó a diez años, no quiere dar a conocer cuál es la otra vía que pudiera utilizarse.

Segunda, ¿es el mejor trazo posible este? También consideramos nosotros y un grupo de expertos que no es la mejor opción porque tiene una afectación a cerca de 33 colonias, se estaría afectando sustancialmente la calidad de vida porque no hay las condiciones técnicas necesarias en avenida Vasco de Quiroga para esta obra".

CONDUCTOR: Bueno, están diciendo lo mismo, que hay un grupo de expertos y que técnicamente no es posible. No han documentado esto y pues la verdad es que hay que decirlo con toda claridad: sí hay quien se opone, ellos se oponen a que haya eso precisamente.

Y el argumento de Leonel Luna ha sido siempre, "Que lo manden por Constituyentes". Por supuesto, aquí nosotros vamos a hacer política, subrayo, esto no quiere decir que como en el pasado ha ocurrido, algunas de las personas que viven ahí les hayan expropiado tierra y no les hayan, o espacio de sus casas y no les hayan pagado lo necesario pero claramente este grupo identificado con el bejaranismo en el Distrito Federal y que controla el Varo Obregón.

Se acuerda que uno fue delegado y ahora es diputado y así se han venido turnado la silla. Seguramente ahora Leonel Luna querrá ser diputado federal y Santillán a la mejor quiere volver a ser delegado y están jugando precisamente con eso. En consecuencia ellos sí se oponen a que haya este trazo.

Lo platicábamos el otro día con Quadri, el tema del interés público queda absolutamente diluido porque pues qué duda cabe que esta zona requiere y requiere urgentemente de obras y particularmente de transporte público.

**RATIFICAN A MAYRA VIRGINIA RIVERA OLIVARES COMO OFICIAL MAYOR EN LA ALDF
BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES DE OCA; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:17 HRS.**

CONDUCTOR: Ratifican a Mayra Virginia Rivera Olivares como Oficial Mayor de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

REPORTERO: Con 29 votos a favor, cero en contra y seis abstenciones, el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ratificó el nombramiento de Mayra Virginia Rivera Olivares como Oficial Mayor, en sustitución de Aarón Josué Ramos Miranda, quien solicitó licencia por la aparición de videos en redes sociales que lo involucran con el crimen organizado.

Durante la sesión ordinaria de este jueves, la bancada del PAN en la ALDF guardó silencio durante la ratificación de Mayra Virginia Rivera como oficial mayor del órgano legislativo, quien hace unas semanas atrás fungió como secretaria particular del presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, **Manuel Granados Covarrubias**.

En entrevista, el coordinador del PAN en la ALDF, **Federico Döring**, declinó hacer comentarios sobre la nueva Oficial Mayor y sólo se concretó a decir que será **Manuel Granados Covarrubias** quien asuma su responsabilidad de que haga buen papel o no Mayra Virginia Rivera.

Con el voto mayoritario de la bancada perredista, la nueva Oficial Mayor tendrá entre sus principales tareas para este fin de año, cerrar el Presupuesto de Egresos del gobierno del Distrito Federal, enviar la Cuenta Pública para su análisis en la Secretaría de Finanzas, realizar el pago de aguinaldos, prestaciones para los legisladores y todas las operaciones.

Rivera Olivares se comprometió a dar continuidad al trabajo desarrollado en la Oficialía Mayor, de acuerdo con la normatividad vigente.

**PAN-ALDF ASEGURA QUE LA INICIATIVA DEL JEFE DE GOBIERNO NO PASARA
BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES DE OCA; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:32 HRS.**

CONDUCTOR: El PAN en la **Asamblea Legislativa** aseguro que desde la Procuraduría Fiscal, ejercen terrorismo al amenazar a los contribuyentes, que si no pagan el predial irán a la cárcel.

REPORTERO: El diputado del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federa, **Héctor Saúl Téllez**, advierte que harán lo necesario para impedir que pase la propuesta que promueve el gobierno capitalino para castigar con prisión a quienes evadan el pago al impuesto predial.

Tras calificar dicha medida como un terrorismo fiscal contra los capitalinos, el también presidente e la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa dice que la reacción del PAN, su partido, dice, consideró que se trata de una medida excesiva que está provocando, alterando el ambiente rumbo a la aprobación del Paquete Económico el próximo año en la capital y lo más conveniente es retirarlo, porque aún así, con esa medida no vamos a alcanzar la recaudación esperada, dice el panista.

Debe el gobierno del Distrito Federal, reconsiderar su propuesta o su postura y retirar lo dicho en la Asamblea Legislativa y exigió a los perredistas no utilizar la táctica de sembrar el miedo entre los contribuyentes y no utilizarlo como cortina de humo, para esconder su incapacidad; eso lo dijo a los perredistas para resolver el tema de la desaparición de la comandas en la Asamblea Legislativa.

El panista abundó, que no es posible que el gobierno del Distrito Federal presuma y agradezca el cumplimiento de los contribuyentes.

**APRUEBAN MODIFICACIONES AL CÓDIGO FISCAL/ ALDF
BERNARDO LARTIGUE/ NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 09:30 HRS.**

CONDUCTOR: El Pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aprobó modificaciones al Código Fiscal del Distrito Federal, que homologan las tarifas de publicidad exterior. Lo que tendrá un impacto por 800 millones de peso a las finanzas públicas.

**CONSTRUCCIÓN DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA/ DIP. EDUARDO SANTILLÁN (PRD)
ADRIANA PÉREZ CAÑEDO/ ENFOQUE; 1000 AM; 14:24 HRS; 11/12/14**

CONDUCTORA: Bueno, pues ya vamos a conversar con nuestro entrevistado que les anunciaba antes de la pausa, **Eduardo Santillán Pérez**. El fue delegado en elvaro Obregón, ahora es diputado del PRD en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

Hola diputado, buenas tardes.

DIPUTADO EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ (PRD): Adriana, qué gusto saludarte, buenas tardes.

CONDUCTORA: Igualmente. Y tú participaste también en esta marcha, en esta movilización de vecinos del pueblo de Santa Fe, sobre la avenida Vasco de Quiroga, en protesta por el trazo del Tren Interurbano Toluca-México y del Viaducto Elevado, el argumento y no sé cuántos otros más tengas, para el que le digas a nuestro auditorio, es que esta construcción dividiría a la zona comercial del pueblo de Santa Fe.

A ver, por favor.

DIPUTADO: Así es, mira déjame aclarar una serie de puntos. Nadie se opone a que exista un tren México-Toluca en primera instancia, es necesaria esta obra, indiscutiblemente, los cuestionamientos que se han hecho son los siguientes; primero, ¿el único trazo posible es el que plantea Comunicaciones y Transportes sobre Vasco de Quiroga?, no. Hay otra opción que la Secretaría de comunicaciones y Transportes reservó a diez años, no quiere dar a conocer cuál es la otra vía que pudiera utilizar. Nosotros inferimos que puede ser sobre la barranca del río Tacubaya.

Segunda, ¿es el mejor trazo posible éste? También consideramos nosotros y un grupo de expertos que no es la mejor opción ¿Por qué razón? Porque tiene una afectación de cerca de 33 colonias, en donde se estaría planteando un tren elevado y un viaducto elevado, generando un enorme caos urbano en la zona del pueblo de Santa Fe y estas 33 colonias.

Se estaría afectando sustancialmente la calidad de vida porque no hay las condiciones técnicas necesarias en avenida Vasco de Quiroga para esta obra. Estamos hablando de que Vasco de Quiroga es una vía secundaria de no más de 18 metros; entonces consideramos que se genera un problema muy importante que pone en riesgo toda una serie de derechos de los habitantes: el derecho a un desarrollo sustentable.

Estamos hablando de que Santa tiene...es un pueblo originario, que tiene un valor histórico, que se podría ver afectado. Entonces, se ha dado una lucha muy importante también para que se garantice el derecho de participación y de consulta a los habitantes de la zona. El día de ayer en la Asamblea Legislativa aprobamos un punto de acuerdo con el cual se da inicio formalmente al proceso de consulta ciudadana en las delegaciones elvaro Obregón y Cuajimalpa, a efecto de que el Instituto Electoral lleve a cabo una consulta ciudadana y que las autoridades puedan tomar en cuenta los resultados de la misma.

CONDUCTORA: Ahora, dime una cosa, **Eduardo Santillán Pérez**, diputado del PRD de la Asamblea Legislativa, tº como exdelegado en elvaro Obregón, conoces bien estos rumbos, ¿hay alguna posibilidad de que pudiera ofrecerse a las autoridades?

DIPUTADO: Evidentemente que sí, precisamente se ha planteado que se analice en primera instancia la segunda ruta que analizó la propia Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Aquí en lo que no estamos de acuerdo, es por un lado, rn que se reserve la información a diez años; ¿por qué no conocer cuál es la otra ruta?, ¿por qué no entrar a un debate técnico?. ¿cuáles son las mejores condiciones de una y de otra alternativa?

Nosotros consideramos que evidentemente hacerlo sobre la barranca de río Tacubaya implica una mayor inversión y una mayor complejidad técnica, pero implica una menor afectación urbana a la zona. Hay que recordar que Santa Fe, por ejemplo, ha sufrido el desarrollo, esa es la conclusión a la que yo llego. El pueblo de Santa Fe sufrió el problema de que ahí es una zona de minas, se sacaron todos los materiales, después fue un basurero, después se instala el centro comercial, después viene un tren que a los habitantes del pueblo de Santa Fe no van a utilizar ese tren y no van a utilizar ese viaducto elevado.

CONDUCTOR: ¿Y por qué no lo van a utilizar si aquí viven?

DIPUTADO: Porque la primera parada será de Observatorio al Centro Comercial Santa Fe. La gente del pueblo prácticamente hará el mismo tiempo para llegar a Observatorio o a Santa Fe, y el costo del tren que se está planteando en más de 60 pesos, pues hace completamente inviable para que pudiera trasladarse la gente hacia el Metro Observatorio. Y el Viaducto Elevado será una vía de cuota, los viaductos elevados ha quedado muy claro en términos urbanos, no resuelven problemas urbanos, se genera una autopista de lujo para un sector muy pequeño de la población que puede llegar efectivamente más rápido, pero no resuelve el conflicto vehicular.

Los puentes de Los Poetas y la Supervía no resolvieron el conflicto de comunicación en Santa Fe. Entonces, en base a esa misma experiencia pues se debe de tomar en cuenta. De tal suerte, que incluso urbanistas, especialistas de la UAM, de la Ibero, ya han manifestado una serie de inquietudes porque consideran que esta obra puede generar una serie de complicaciones locales.

Otro de los cuestionamientos que se ha hecho al proyecto, es que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes no realizó ningún estudio del impacto local que tendría la obra. Nosotros partimos de la idea de que esta obra resuelve un problema metropolitano y agrava un problema local, lo que es inadecuado en términos de planeación urbana.

CONDUCTORA: Ahora, ¿han estado ya en contacto con toda esta información, con autoridades federales, les han escuchado, ha habido alguna comunicación?

DIPUTADO: Así es, déjame decirte que resulta a veces tan extraño, porque se instaló una mesa de trabajo con los tres niveles de gobierno: la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Gobierno, Obras de la ciudad, la delegación Álvaro Obregón y los diputados.

Cuando se plantearon estas dudas después de tres mesas de trabajo, en donde la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ofreció primero dar a conocer el tren, el segundo trazo y después compartir los estudios locales. Cuando se obtiene información vía del IFAI en donde la reservan, por primera ocasión en mi carrera administrativa, veo que la autoridad de manera unilateral suspende las mesas de trabajo para evitar seguir dando explicaciones. Entonces...

CONDUCTORA: ¿Y cómo fue? A ver, nos puede decir cómo es eso que de manera unilateral suspendieron...

DIPUTADO: Sí

CONDUCTORA: ¿Cómo iban y luego cómo dijeron ya no?

DIPUTADO: Tuvimos tres mesas de trabajo, cuando se convocó a la cuarta mesa de trabajo en donde se iba a dar a conocer tanto el segundo trazo como los estudios locales, para esa siguiente reunión, Comunicaciones y Transportes dijo "yo ya no voy a participar en las mesas de trabajo".

Entonces, pues esto resulta como que muy extraño, ¿no?, que la autoridad reviente una mesa de trabajo. A partir de entonces, estamos hablando de principios de noviembre, a la fecha, no se han reinstalado estas mesas de trabajo para discutir los proyectos, despejar las dudas que tienen los vecinos, analizar y valorar las diversas alternativas

Y por el contrario, se lanza una licitación, una licitación que en menos de 20 días tiene que resolver, se hablaba que el 4 de diciembre tenía que haber fallo, no ha habido fallo en esa licitación, que el día de hoy tendrían que haber iniciado estas obras, tampoco están iniciando el día de hoy estas obras; entonces es curioso que sean los vecinos quienes pidan, y precisamente la marcha del día de ayer es, que se reinstalen estas mesas de trabajo.

Las medidas precautorias que la Comisión de Derechos Humanos en el Distrito Federal expresó, fue para que se reinstalaran estas mesas de trabajo, entonces pues me parece que es como que el primer punto, reinstalar el diálogo para poder tratar de obtener consensos para este proyecto.

CONDUCTORA: Pero, ¿no iban a empezar la obra ya hoy, mañana?

DIPUTADO: Es que así se había anunciado, que el 11 de diciembre, es decir hoy, iniciaban las obras.

CONDUCTORA: ¿Y qué pasó?

DIPUTADO: Pero se habían comprometido a que el 4 de diciembre daban fallo de la licitación, resultados; no ha habido resultado de la licitación, tampoco entendemos la razón por la cual no se ha emitido este resultado.

CONDUCTORA: ¿Y a qué autoridad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes podemos buscar también, para escuchar la otra parte?

DIPUTADO: Es la Dirección de Transporte Ferroviario la encargada del proyecto.

CONDUCTORA: ¿Y el nombre para buscarlo?

DIPUTADO: No tengo a la mano el nombre.

CONDUCTORA: Bueno, al director de Transporte Ferroviario, porque va a hacer la construcción de un tren.

DIPUTADO: Así es.

CONDUCTOR: Lo vamos a buscar, ya hoy no creo que sea posible, pero ojalá mañana, y te avisamos diputado **Eduardo Santillán Pérez**, para si no han estado en contacto con ustedes, ojalá que con los medios sí; entonces pues esta sea la manera.

¿Tienen ustedes una página? Yo tengo aquí unos datos, porque pues venimos a trabajar acá todos los días, y tengo los datos para mayor información está en Twitter "SantaFeUnidos", y Vecinos Unidos de Santa Fe, en Facebook.

DIPUTADO: Correcto, así es.

CONDUCTOR: Bien, porque también conocemos gente que dice, "pues yo quisiera hacer algo, quisiera unirme, quiero información, pero no sé a dónde", y tú formas parte de este mismo grupo.

DIPUTADO: Nosotros hemos acompañado a estas organizaciones, si me permites, mi Twitter es @E_Santillan, y en Facebook como **Eduardo Santillán Pérez**, estoy a su disposición, y en la página de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se ha subido toda la información que se tiene sobre este proyecto, entonces cualquier persona que quiera consultar estos datos que se han dado a conocer, lo puede hacer en la página de la Asamblea del Distrito Federal.

CONDUCTORA: Desde ahorita ya lo estamos buscando al director de Transporte Ferroviario, estamos viendo que se llama Suárez Coello Pablo.

DIPUTADO: Así es.

CONDUCTORA: Es que así está, Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, Pablo Suárez Coello.

DIPUTADO: Pues ojalá por su conducto sí podamos verlo, porque no hemos tenido contacto...

CONDUCTORA: O escuchan "Enfoque". Pero, bueno, ¿qué le preguntarías tú, si tuvieras la oportunidad? Y tomo nota de esto e inclusive pasamos tu audio cuando podamos conversar con el licenciado Coello, Pablo Suárez Coello.

DIPUTADO: Perfecto, lo primero que yo quisiera saber es la razón por la cual se suspendió de manera unilateral estas mesas de trabajo. Segundo, cuáles son las razones por las cuales no se da a conocer el segundo trazo que fue analizado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y cómo una obra de esta naturaleza, de este impacto metropolitano, no tuvo la realización de estudios locales previos para ver cómo se vería afectada toda esta zona de la Ciudad de México. Esas tres preguntas, creo que serían trascendentales su respuesta.

CONDUCTORA: Así como las acabas de decir, así textual, este audio, no a través de mí, sino este audio lo vamos a transmitir cuando tengamos la oportunidad de conversar con el director de Transporte Ferroviario, y pues te avisamos, y para que tú a tu vez nos hagas el favor de comunicarle a todos los vecinos unidos de Santa Fe. Y también, bueno, aquí le preguntaremos entonces qué posibilidades hay de que este diálogo que se rompió unilateralmente, se reanude con ustedes, y qué pasó con el anuncio que habían hecho de que hoy se iniciaría con la obra.

O sea, también nosotros tenemos muchas preguntas qué hacerle, pero tu audio tal cual, lo transmitiremos, y lo estamos buscando ya ahorita, si es posible qué bueno, y si no, ojalá que mañana sin falta, ¿no?, podamos conversar con él. Pero seguimos en contacto, diputado.

DIPUTADO: Ojalá y de verdad, creo que lo que está en el fondo es, ¿cómo se hace una obra de esta naturaleza en un régimen democrático? Con consenso y respetando a la ley, de lo contrario, estaríamos ante la realización de una obra autoritaria, que me parece que sería lamentable llegar a esa conclusión.

CONDUCTORA: Pues te agradecemos mucho la entrevista y seguiremos en contacto las próximas horas, porque qué más quisiéramos que hoy mismo, y si no mañana a más tardar, ya estar conversando con el director de Transporte Ferroviario.

DIPUTADO: Pues estoy a tus órdenes Adriana, y qué gusto saludarte.

CONDUCTORA: Igualmente, igualmente. Muchas gracias, Eduardo Santillán Pérez, ahora es diputado del PRD, y fue delegado aquí en elvaro Obregón, y forma parte de este grupo de vecinos inconformes por la construcción del Viaducto Elevado y el Tren Interurbano.

Bueno, como aquí nos lo dijo, no estamos en contra de la obra, no, solamente sabemos que hay otras posibilidades para evitar pues lo más que se pueda, afectaciones. Y esto conllevaría la división de lo que es el Centro Comercial Santa Fe, y afectaciones a mucha gente acá de estos rumbos.

**DESIGNAN A MAYRA VIRGINIA RIVERA COMO NUEVA OFICIAL MAYOR DE LA ALDF
RAÚL LOZANO/ SERGIO RAMÍREZ; TRECE NOTICIAS; 1290 AM; 14:36 HRS; 11/12/14**

REPORTERO: Con la abstención del Partido Acción Nacional, mayoría perredista respaldada por el PRI, Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano ratificaron el nombramiento de Mayra Virginia Rivera Olivares, como Oficial Mayor de la sexta legislatura.

Lo anterior, luego de que apenas ayer había sido designada encargada de despacho. Sin embargo, las negociaciones se realizaron en la Comisión de gobierno que encabeza **Manuel Granados Covarrubias** para que Rivera Olivares fuera la sustituta del Aaron Josué Ramos Miranda, éste renunció al cargo por presuntos vínculos con el crimen organizado.

Sin embargo, ayer mismo, el propio Ramos Miranda acudió ante la Comisión de gobierno para presentar elementos y pruebas a fin de demostrar su inocencia. Se le ofreció la reinstalación como oficial mayor, mismo que él rechazó.

Es por ello, que el pleno de la asamblea le toma la protesta a Mayra Rivera Olivares como titular de este cargo.

En tanto el PAN le concedió el beneficio de la duda a esta nueva funcionaria, porque dijo, se trata de una asignación que realizó la mayoría perredista.

La Asamblea Legislativa quedará muerta la próxima semana, una vez que sea aprobado el presupuesto para el Distrito Federal. Se prevé que sea el lunes.

**HOY NO CIRCULA/ DIP. PRISCILA VERA (PAN)
VLADIMIR GALEANA/ AL INSTANTE; 830 AM; 14:50; 11/12/14**

CONDUCTOR: La diputada del PAN en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Priscila Vera**, presentó una iniciativa para elaborar un programa con el fin de reducir las emisiones contaminantes y mejorar la movilidad para sustituir el programa de "Hoy no Circula"

REPORTERO: La diputada del partido Acción Nacional en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **Priscila Vera Hernández**, presentó una iniciativa de reformas con el objeto de laborar un programa integral para reducir las emisiones contaminantes y mejorar la movilidad y sustituya al programa "Hoy no Circula" luego que incluye la participación de las autoridades académicas y sociedad civil en general.

La legisladora, afirmó que durante los 24 años de ser aplicado el programa "Hoy no Circula", nunca ha solucionado la problemática inicial, para lo cual fue diseñado y agregó que sobran pruebas que demuestran que a pesar de haberse ampliado más de un día ha fracasado en su objetivo central, ya que está rebasado.

Priscila Vera, subrayó, que la imposición del programa "Hoy no Circula" y el Doble "Hoy no Circula" implementado este año, con los indicios e implementos de políticas y desarrollo sustentable, toda vez que no se garantizó a los ciudadanos el acceso a la información sobre el medio ambiente.

NOTICIAS INTERNET

**DAN A NIÑA DE CINCO AÑOS MEDALLA AL MÉRITO EN ARTES 2014
NOTICIAS MVS/ NOTIMX; 11/12/14**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal otorgó la "Medalla al Mérito en Artes 2014" a artistas plásticos, músicos y actores, entre los que destaca una niña de 5 años llamada Isve Guerrero y el compositor Armando Manzanero.

Durante sesión solemne y con la presencia de sólo 34 de los 66 diputados locales que integran el pleno, se galardonó en ausencia a Samuel Zyman, quién fue calificado como uno de los mejores compositores mexicanos de la actualidad.

Asimismo se entregó la presea a la Compañía de Teatro Cabaret "Las Reinas Chulas" (Ana Francis Mor, Cecilia Sotres, Marisol Gasé y Nora Isabel Huerta); al maestro Leonardo Nierman, a Armando Manzanero y a la menor Isve Guerrero Velázquez.

El presidente de la Comisión de Cultura de la ALDF, **Fernando Mercado Guaida**, celebró el hecho que desde el ámbito legislativo se reconozca a personalidades que contribuyen al desarrollo del país en el terreno de las artes y la cultura.

Recordó que la víspera en sesión de la Comisión de Cultura se entregó la medalla a Samuel Zyman, por su destacada trayectoria de más de cuatro décadas y ser uno de los mejores compositores mexicanos de los últimos 50 años en música de cámara y de películas.

Al fijar su postura legisladores de distintos partidos políticos recordaron que Leonardo Nierman, artista plástico, miembro vitalicio de la Real Sociedad Thomasen Center Archeodome de Artes en Londres, ha recibido la Palma de Oro de Bellas Artes en Mónaco y la Medalla de Plata y Oro Tomasso Campanella en Roma, Italia, entre otros.

Otro de los galardonados fue Armando Manzanero, cantante y compositor, ha escrito más de 400 canciones interpretadas y reconocido por figuras internacionales.

También Ariosto Otero, muralista mexicano fundador y presidente de la Unión Latinoamericana de Muralistas y Creadores de Arte Monumental, cuya obra se encuentra en varias partes de la ciudad, del país y del mundo

Este artista ha plasmado su obra en el Edificio El Moro de la Lotería Nacional, el Tribunal Superior de Justicia Fiscal y Administrativa, así como en el Mural del Parque La Estación, entre otros.

La Compañía de Teatro Cabaret "Las Reinas Chulas" desarrollan su arte teatral desde hace varios años en el Teatro-Bar el Vicio, donde a través de parodias hacen reír y reflexionar sobre la realidad política y social del país.

La menor de cinco años, Isve Guerrero Velázquez ha plasmado su arte pictórico en distintos espacios como la Cámara de Diputados, el Instituto Italiano de Cultura y la representación del estado de Durango en la Ciudad de México.

***HOMOLOGAN TARIFAS DE PUBLICIDAD EXTERIOR EN EL DF
NOTICIAS MVS/ NOTIMEX; 11/12/14***

El Pleno de la **Asamblea Legislativa** aprobó modificaciones al Código Fiscal del Distrito Federal que homologan las tarifas de publicidad exterior, lo que tendría un impacto por 800 millones de pesos a las finanzas públicas.

El diputado local **Manuel Alejandro Robles Gómez**, del Partido de la Revolución Democrática, explicó el decreto que reforma el inciso a), de la fracción I y deroga los incisos g) y h) del Artículo 193.

Expuso que el máximo de las vallas es 52 metros cuadrados y de los espectaculares, 92 metros cuadrados; el pago de derechos sobre la venta de cada uno de los espectaculares representa cinco por ciento del total de esos inmuebles instalados, mientras que en vallas es de sólo 32 por ciento.

"Estos gravámenes que se armonizarán en la norma fiscal responden a las nuevas exigencias, y las normas en materia de publicidad deben estar en estricto apego a las necesidades e intereses de los ciudadanos", mencionó.

"Si logramos equilibrar ambas tarifas, habrá mayor recaudación, un mejoramiento al paisaje urbano, un reordenamiento posible y recursos necesarios para la ciudad capital", dijo.

El asambleísta también refirió que la nueva disposición tendrá un impacto a las finanzas públicas por un monto de 800 millones de pesos.

"El segundo beneficio que se observará con esta tarifa homogeneizada entre estos dos sectores de la publicidad es continuar con el reordenamiento publicitario y disminuir la generación de riesgos en la salud física y psíquica de los habitantes de esta urbe", sostuvo.

Robles Gómez recordó que con el ejercicio fiscal de 2012 se impuso a la publicidad en espectaculares un costo de mil 716 pesos por metro cuadrado, pero en el ejercicio fiscal de 2013 bajó a 600 pesos, lo que significó una disminución importante a las finanzas de la ciudad.

Del recurso recaudado, añadió, se debe destinar una parte para combatir la irregularidad a través del programa de reordenamiento establecida en la Ley de Publicidad Exterior, que se ha emprendido para evitar afectaciones ambiente y obtener beneficios fiscales de recaudación.

El también integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública abundó que estos beneficios se seguirán dando si se impulsa la recaudación y la regularización, un elemento vital los recursos para que el sistema se regule.

Ejemplificó el caso de la regulación de las vallas publicitarias: el costo por metro cuadrado en 2013 fue de mil 601 pesos, que aumentó a mil 662 para el ejercicio fiscal de 2014, pero sólo aplica para las 793 reguladas y deja fuera a más de seis mil 500 irregulares.

En la misma situación se encuentran los anuncios autosoportados conocidos como espectaculares, pues menos de 50 por ciento están regularizados.

Aunque en este caso la recaudación es mucho menor, ya que para el ejercicio fiscal de 2014 en el Código Fiscal el costo por metro cuadro es de 623 pesos, añadió.

Según estudios de publicidad las vallas y los espectaculares causan el mismo impacto en la difusión, pero son más peligrosos los segundos e incrementa el riesgo cuando son irregulares, considerando que el tamaño permitido en ambas publicidades son diferentes.

NIÑA DE CINCO AÑOS RECIBE MEDALLA AL MÉRITO EN ARTES 2014
YAHOO NOTICIAS.COM/ NOTIMEX; 11/12/14

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal otorgó la "Medalla al Mérito en Artes 2014" a artistas plásticos, músicos y actores, entre los que destaca una niña de 5 años llamada Isve Guerrero y el compositor Armando Manzanero.

Durante sesión solemne y con la presencia de sólo 34 de los 66 diputados locales que integran el pleno, se galardonó en ausencia a Samuel Zyman, quién fue calificado como uno de los mejores compositores mexicanos de la actualidad.

Asimismo se entregó la presea a la Compañía de Teatro Cabaret "Las Reinas Chulas" (Ana Francis Mor, Cecilia Sotres, Marisol Gasé y Nora Isabel Huerta); al maestro Leonardo Nierman, a Armando Manzanero y a la menor Isve Guerrero Velázquez.

El presidente de la Comisión de Cultura de la ALDF, **Fernando Mercado Guaida**, celebró el hecho que desde el ámbito legislativo se reconozca a personalidades que contribuyen al desarrollo del país en el terreno de las artes y la cultura.

Recordó que la víspera en sesión de la Comisión de Cultura se entregó la medalla a Samuel Zyman, por su destacada trayectoria de más de cuatro décadas y ser uno de los mejores compositores mexicanos de los últimos 50 años en música de cámara y de películas.

Al fijar su postura legisladores de distintos partidos políticos recordaron que Leonardo Nierman, artista plástico, miembro vitalicio de la Real Sociedad Thomassen Center Archeodome de Artes en Londres, ha recibido la Palma de Oro de Bellas Artes en Mónaco y la Medalla de Plata y Oro Tomasso Campanella en Roma, Italia, entre otros.

Otro de los galardonados fue Armando Manzanero, cantante y compositor, ha escrito más de 400 canciones interpretadas y reconocido por figuras internacionales.

También Ariosto Otero, muralista mexicano fundador y presidente de la Unión Latinoamericana de Muralistas y Creadores de Arte Monumental, cuya obra se encuentra en varias partes de la ciudad, del país y del mundo

Este artista ha plasmado su obra en el Edificio El Moro de la Lotería Nacional, el Tribunal Superior de Justicia Fiscal y Administrativa, así como en el Mural del Parque La Estación, entre otros.

La Compañía de Teatro Cabaret "Las Reinas Chulas" desarrollan su arte teatral desde hace varios años en el Teatro-Bar el Vicio, donde a través de parodias hacen reír y reflexionar sobre la realidad política y social del país.

La menor de cinco años, Isve Guerrero Velázquez ha plasmado su arte pictórico en distintos espacios como la Cámara de Diputados, el Instituto Italiano de Cultura y la representación del estado de Durango en la Ciudad de México.

***CENICIENTA EN LA ALDF: DE SECRETARIA A OFICIAL MAYOR
URBE POLITICA.COM/ 11/12/14***

No cesan los escándalos por falta de transparencia y amiguismos en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal. Hoy luego de que el exoficial Mayor denegara volver al cargo, la secretaria particular de **Manuel Granados**, toma el cargo.

Tras escándalo desatado a inicios de diciembre y el dejo del cargo por parte de Josué Ramos Miranda, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Manuel Granados Covarrubias**, postuló a su secretaria particular para ocupar el cargo, aunque de manera temporal en un inicio. Hoy, por votación mayoritaria de los presentes en el Salón de Plenos.

Con un total de 29 votos en pro, ninguno en contra y 6 abstenciones por parte de los legisladores panistas presentes, Mayra Virginia Rivera Olivares fue ratificada en el cargo por la mayoría perredista del órgano legislativo del Distrito Federal.

De acuerdo a la información presentada por la nueva titular de la Oficialía Mayor, Rivera Olivares es licenciada en Derecho por la Universidad Iberoamericana y candidata a la maestría en Derecho Constitucional por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En lo referente al ámbito profesional, ha laborado en la Subgerencia de Consultoría Jurídica del Servicio de Transportes Eléctricos del DF; en el Poder Legislativo Federal; asesora de la Cámara de Diputados LXI Legislatura, así como secretaria Técnica de la Comisión Especial para la Lucha contra la Trata de Personas.

A partir de este día, los retos que se avecinan para la nueva titular de la Oficialía Mayor serán, entre otros, la resolución del Presupuesto de Egresos 2015, la realización de la Cuenta Pública, la revisión de las finanzas de la ALDF –que, se dice, pasan por un mal momento para buena parte de los trabajadores de nivel medio y bajo- y las cuestiones administrativas generales del recinto.

Sin embargo, Ramos Miranda ya había advertido que el brazo derecho de Miguel Ángel Mancera, **Manuel Granados**, le pidió regresar al puesto "por una cuestión política". Incluso, por la tarde del miércoles, éste se reunió con los miembros de la Comisión de Gobierno en una junta privada con el objeto de, otra vez, ofrecerle reponer el puesto.

Federico Döring, coordinador del PAN en la ALDF, recordó lo dicho por Luis Carlos Ugalde en días pasados, al afirmar que la abstención de su partido se debió a que el mismo partido dominante, PRD, hace los nombramientos por sus propios medios, lo que deriva en una responsabilidad causal de los actos que realicen quienes sean nombrados para un cargo.

"Yo me abstengo en el sentido de que le doy el beneficio de duda, pero no es un acuerdo político con mi Grupo Parlamentario, porque no hay posiciones para el PAN", sentenció el panista.

"TERRORISMO FISCAL": GDF PRETENDE ENCARCELAR A MOROSOS
URBE POLÍTICA.COM/ 11/12/14

Alejandro Ramírez Rico, Procurador Fiscal del Gobierno del Distrito Federal, aseguró que los contribuyentes morosos podrían ser castigados con cárcel. **Jorge Gaviño** y **Saúl Téllez** califican la medida como "terrorismo fiscal".

Durante la reunión que sostuvo el funcionario con los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, aseveró que todo aquel contribuyente que, con dolo, deje de pagar los impuestos correspondientes al pago predial o de servicio de agua por más de un año, serán acreedores a una sanción de carácter penal. A este respecto también se agregan quienes intenten conectarse, o lo hagan, de manera ilegal a la red de abastecimiento hidráulico.

Entre las razones que llevan a estas medidas, detalló el Tesorero del GDF, Emilio Barriga Delgado, se encuentra el hecho de que la Ciudad de México registra hasta un 20 por ciento de morosidad. Sin embargo, omitió dar cuenta de los estudios que ratifiquen en qué medida se ha establecido dolo para tales efectos así como el impacto económico aproximado.

Jorge Gaviño, único representante de Nueva Alianza en el recinto, tachó de "terrorismo fiscal" las medidas enunciadas por Ramírez Rico. Y es que, abundó, medidas de este tipo dejan a la ciudadanía capitalina en la indefensión jurídica y real ante cualquier abuso de las autoridades, por lo que solicitó que en estas medidas se estipulen notificaciones personales para con los afectados, Sin embargo, la respuesta fue contundente por parte de su contestatario: "no, porque saldría más caro al GDF".

Saúl Téllez, presidente de la Comisión de Hacienda de la ALDF, respondió por la mañana de este jueves que el Grupo Parlamentario del PAN se opondrá de manera enérgica a lo anunciado por el Procurador Fiscal del GDF.

"Se trata de una medida excesiva que está provocando o alterando el ambiente rumbo a la aprobación del Paquete Económico del próximo año en la capital y lo más conveniente es retirarlo porque, aun con ello, no vamos a alcanzar la recaudación esperada", agregó.

Aunado a lo desproporcionado del tema, el legislador panista recordó que, como en tantos rubros más de las finanzas del Gobierno de Mancera, se desconoce la recaudación específica por el concepto de impuesto predial en la capital. Tan sólo se sabe que por la emisión de 2.4 millones de boletas se ingresa a las arcas públicas un aproximado de 10 mil millones de pesos anuales.

No obstante, ante el difícil panorama económico que se avista para las finanzas mexicanas durante 2015, ya los legisladores locales se apresuran a regular el gasto público, con todo y que el "carácter social" del GDF aumentará en miles a los beneficiarios de programas asistencialistas.

Precisamente como una contramedida al gasto en asistencialismo y muchos otros más, el presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados Covarrubias**, se ha mostrado insistente –y hasta terco– en su cruzada por excluir a los fondos etiquetados del Paquete Económico de 2015. Al respecto, la mano derecha de Miguel Ángel Mancera en la ALDF, olvida que desde el mes de julio pasado, tanto legisladores de su partido, PRD, como de los demás, han logrado etiquetados para distintos rubros; el más reciente, 500 millones de pesos para cultura gracias a la gestión del priísta **Fernando Mercado Guaida**.

"Es un tema muy delicado como para que estén usándolo, como es su costumbre, como cortina de humo amarilla para esconder temas tan importantes como el etiquetado del presupuesto", concluyó **Saúl Téllez**.

EL PUNTO CRITICO.COM/ RUBEN LABASTIDA; 11/12/14

El diputado **Rubén Escamilla** exhortó al director del STC-Metro, Joel Ortega, a establecer mecanismos de negociación colectiva con todas las organizaciones sindicales que existen al interior del Metro en aras de mejorar los estándares de calidad del servicio que brinda el Sistema de Transporte Colectivo Metro, y con ello disminuir al mínimo los incidentes y accidentes que repercuten en la imagen, prestigio y servicio que brinda éste organismo.

El legislador, integrante de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la **ALDF**, señaló que el Metro está en una situación delicada con la Línea Dorada aún sin funcionar por diversas razones técnicas; y aunque existe la capacidad y el liderazgo para resolver dichas problemáticas, no se ha dado el diálogo para que exista equidad entre todos y cada uno de los trabajadores del Metro.

Lo anterior fue presentado en la tribuna del órgano legislativo de la capital ante el caso de la Asociación Sindical de Trabajadores del Metro, sindicato minoritario en el STC, el cual cuenta con 900 agremiados que laboran en áreas técnicas, administrativas, médicas, de ingeniería, vigilancia y de transportes, y que en reiteradas ocasiones, utilizando distintos argumentos, desde administrativos como de legales, la dirección del STC-Metro no les ha hecho válidas las solicitudes de descuento de sus aportaciones sindicales a nombre y representación de los trabajadores que se afilian al mismo.

“Esta organización sindical, se enfrenta día a día con acciones que parecen cotidianas por parte de los servidores públicos que buscan disminuir su presencia y crecimiento al interior del centro del trabajo”, señaló el legislador integrante de la bancada del PRD en la ALDF.

Por ello, **Escamilla Salinas** insistió en que se debe activar el diálogo entre la dirección del Metro y sus sindicatos y no minimizar a ninguna de las fuerzas laborales al interior de este importante medio de transporte, pues ello va en detrimento del servicio que se brinda día a día a miles de usuarios.

***GALARDONA ALDF A NIÑA ARTISTA DE CINCO AÑOS
HUELLAS DE MÉXICO.COM/ ULISES NAVARRETE; 11/12/14***

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal otorgó la Medalla al Mérito en Artes 2014 a artistas plásticos, músicos y actores, entre los que destaca Isve Guerrero, de cinco años de edad, y el compositor Armando Manzanero.

En sesión solemne y con la presencia de 34 de los 66 diputados locales se galardonó en ausencia a Samuel Zyman, quien fue calificado como uno de los mejores compositores mexicanos de la actualidad.

Asimismo se entregó la presea a la Compañía de Teatro Cabaret Las Reinas Chulas (Ana Francis Mor, Cecilia Sotres, Marisol Gasé y Nora Isabel Huerta); al maestro Leonardo Nierman, a Armando Manzanero y a la menor Isve Guerrero Velázquez.

El presidente de la Comisión de Cultura de la ALDF, **Fernando Mercado**, celebró el hecho que desde el ámbito legislativo se reconozca a personalidades que contribuyen al desarrollo del país en el terreno de las artes y la cultura.

La menor de cinco años, Isve Guerrero ha plasmado su arte pictórico en distintos espacios, como la Cámara de Diputados, el Instituto Italiano de Cultura y la representación de Durango en la Ciudad de México.

Otro de los galardonados fue Armando Manzanero, cantante y compositor, ha escrito más de 400 canciones interpretadas y reconocido por figuras internacionales.

***RECONOCE ALDF ARTISTAS CON LA MEDALLA AL MÉRITO EN LAS ARTES 2014
PORTAL INFORMATE.COM.MX/ 11/12/14***

La Medalla al Mérito en las Artes, Ejecución Musical y Artística 2014 fue entregada por la Asamblea Legislativa a los compositores Armando Manzanero y Samuel Zyman; al pintor y escultor Leonardo Nierman, al muralista Ariosto Otero y a la Compañía de Teatro Cabaret Las Reinas Chulas, a propuesta de la Comisión de Cultura.

En sesión solemne, los diputados de la ALDF hicieron un reconocimiento especial a la niña Isve Guerrero Velásquez, de cinco años de edad, por su talento pictórico y le auguraron un futuro exitoso en las artes.

En la ceremonia, previo a la entrega de medallas, los legisladores de todos los grupos parlamentarios que integran la Asamblea elogiaron la labor y el aporte de los galardonados a la cultura.

La diputada **Bertha Alicia Cardona**, del Movimiento Ciudadano, detalló que el otorgamiento de estas Medallas representa un pequeño reconocimiento a aquellas personas que hacen de nuestro país un gran tesoro en materia cultural, que ayudan a enriquecerlo y a difundir de diferentes maneras.

La Asamblea reconoció al compositor Samuel Zyman, quien recibió ayer la presea, por cuatro décadas de aportación musical.

De igual forma, al maestro Armando Manzanero, creador de un repertorio de más de 400 canciones, “que han sido para el gusto y deleite de todos los mexicanos, y momento clave en la vida de miles de parejas de enamorados”, expresó el diputado **Jorge Gaviño Ambriz**, de Nueva Alianza.

Por su trabajo en artes plásticas se distinguió al pintor y escultor Leonardo Nierman, quien al agradecer la presea afirmó, “he descubierto que México es un país asombrosamente creativo (...) hay una actitud maravillosa ante la vida y no debemos dejar que la depresión nos aplaste.”

Por su parte, Ariosto Otero, cuyos murales en varios edificios de la ciudad recrean pasajes de la historia de México, repasó el muralismo nacional, desde la época prehispánica hasta el México de José Vasconcelos.

“Nadie, en ningún lugar del planeta, que quiera hacer un mural, puede olvidar que su máximo referente es México (...) Es más el arte y la cultura que cubre a México, que la sangre”, dijo el pintor cuyas obras destacan en El Edificio El Moro de la Lotería Nacional y en el Parque La Estación, entre otros.

Las artistas Nora Isabel Huerta, Gloria Gasé, Cecilia Sotres y Ana Francis Mor, integrantes de Las Reinas Chulas, agradecieron el galardón con una parodia que rompió por un momento la solemnidad de la sesión y dio muestra del talento para el teatro político por el que hoy las distinguen.

En su oportunidad, el diputado **Fernando Mercado Guaida**, presidente de la Comisión de Cultura, felicitó a los galardonados.

Mencionó que “en estos momentos de grandes retos para la ciudad y el país, es necesario refrendar el compromiso con la cultura y nuestro reconocimiento para quienes con su talento y su esfuerzo muestran a través del lenguaje artístico que hay esperanza y que otro mundo es posible.

Finalmente, el diputado **Eduardo Santillán** (PRD) dijo que hoy el pueblo de México les dice a todos y cada uno de ustedes que son objeto de amor, más que de honor en la Ciudad de México, parafraseando a Aristóteles.

A nombre de sus grupos parlamentarios también elogiaron la tarea de los artistas premiados los diputados **Oscar Moguel Ballado** (Movimiento Ciudadano), **Alberto Cinta** (PVEM), **Miriam Saldaña** (PT) y **Daniel González Madruga** (PAN).

RATIFICAN A MAYRA RIVERA COMO OFICIAL MAYOR EN LA ALDF
PORTAL TELÉFONOROJO.COM/11/12/14

El pleno de la **Asamblea Legislativa** aprobó el nombramiento de Mayra Virginia Rivera Olivares como su nueva oficial mayor en sustitución de Aaron Josué Ramos Miranda quien rechazó regresar al cargo.

Con 28 votos a favor y seis abstenciones de los legisladores del Partido Acción Nacional se aprobó el acuerdo de la Comisión de Gobierno que ratificó a Rivera Olivares en el cargo que ocupaba ya pero bajo la figura de “encargada de despacho”.

La nueva oficial mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal rindió protesta minutos más tarde ante el pleno, que a penas cumplió el quórum requerido, pues sólo estaban presentes 34 de los 66 diputados locales.

La víspera, la Comisión de Gobierno y luego el pleno de la Asamblea Legislativa aprobaron el nombramiento de Rivera Olivares como encargada de despacho, pese a que ese encargo lo asumió desde el pasado 3 de diciembre.

Es decir, un día después que Ramos Miranda, su antecesor, renunció por un video que circula en redes sociales en el que se le acusa de vínculos con el crimen organizado, imputaciones que el ex funcionario ha negado.

El pasado miércoles, la Comisión de Gobierno exoneró al ex oficial mayor luego de recibir una serie de documentos, entre los que se encontraban su declaración patrimonial. La comisión ofreció a Ramos Miranda regresar al cargo pero el funcionario se negó.

La nueva oficial mayor de la ALDF tiene 32 años de edad y es abogada por la Universidad Iberoamericana, candidata a maestra en Derecho Constitucional y Administrativo por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Su experiencia laboral ha destacado en el litigio del derecho civil, mercantil, familiar, administrativo y penal. En el servicio público local, colaboró en la Subgerencia de Consultoría Jurídica del Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal.

Fue asesora de la Cámara de Diputados en la LXI Legislatura y también secretaria técnica de la Comisión Especial para la Lucha contra la Trata de Personas.

En la ALDF fue asesora de la Comisión de Gobierno y Secretaria Particular de la Presidencia de la misma.

Durante la misma sesión de hoy, con sólo dos asuntos a desahogar, el pleno de la ALDF aprobó otro acuerdo de la Comisión de Gobierno para que el lobby o sala de espera del recinto legislativo se llame oficialmente Vestíbulo Central Villa Zapata en honor a los dos revolucionarios.

Acto seguido, la familia de Francisco Villa y Emiliano Zapata entregaron en donación dos máscaras mortuorias que los asambleístas se comprometieron a mantener de manera permanente en el recinto legislativo.

PONEN NOMBRE DE REVOLUCIONARIOS A VESTÍBULO DE LA ALDF
PORTAL JORNADA UNAM.COM;11/12/14

Con vivas a Villa y Zapata voceados desde los palcos del salón de plenos de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal el pleno del órgano legislativo aprobó el acuerdo por el que se puso el nombre de ambos generales revolucionarios al vestíbulo del recinto de Donceles y Allende.

El acto con el que la ALDF y familiares de Francisco Villa y Emiliano Zapata conmemoraron el centenario del llamado Pacto de Xochimilco y la entrada de ambos a la ciudad de México en diciembre de 1914.

Francisco Villa García, biznieta del llamado Centauro del Norte, pidió recordar a ambos revolucionarios como “mártires de la democracia” y agregó que recordar sus acciones tiene especial relevancia con lo que está sucediendo ahora en el país.

Ambas familias entregaron para el recinto legislativo las más caras mortuorias de Villa y Zapata, que es la primera réplica de las originales que están en Chihuahua y Morelos, con las que anunciaron se iniciará una serie de donaciones a espacios públicos como casas de cultura.

Jesús Aguilar y Ortega Zapata, biznieto de Emiliano, señaló por su parte que ambas máscaras mortuorias se instalarán en el salón, en tanto exhortó a los capitalinos a visitar la exposición fotográfica que recién se inauguró en la galería abierta de las rejas del Bosque de Chapultepec.

El presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados Covarrubias**, informó que próximamente se programará una ceremonia para colocar ambas mascarillas y formalizar el nombre del salón, donde frecuentemente se realizan exhibiciones de pintura y fotografía.

***TOMA PROTESTA NUEVA OFICIAL MAYOR DE LA ALDF
AZTECA NOTICIAS/ SELENE FLORES; 11:20 HRS; 11/12/14***

Mayra Rivera tomó protesta como nueva Oficial Mayor de la **ALDF**. Hasta hace unos días Mayra Rivera se desempeñaba como particular del diputado **Manuel Granados**, presidente de la Comisión de Gobierno del órgano Legislativo.

La nueva Oficial Mayor fue ratificada ante el pleno, luego de que Josué Ramos Miranda, ex Oficial Mayor de la ALDF, rechazara reinstalarse en el cargo que dejó tras ser implicado en presuntos actos de corrupción.

Ayer la comisión de Gobierno de la ALDF analizó las pruebas que Ramos Miranda presentó para probar su inocencia y tras no encontrar irregularidades, le ofreció reinstalarse en su cargo. Ramos Miranda rechazó la propuesta.

***EL ACCESO A LA CULTURA SERÁ UN DERECHO HUMANO EN EL DF
MILENIO.COM/ MILENIO DIGITAL; 12:31 HRS; 11/12/14***

La Comisión de Cultura de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aprobó la nueva Ley de Derechos Culturales del Distrito Federal, con la cual el acceso a la cultura se eleva a rango de derecho humano en la capital.

A través de un comunicado, el presidente de la Comisión de Cultura de la ALDF, **Fernando Mercado Guaida**, celebró el trabajo conjunto entre las dependencias del Gobierno del Distrito Federal que participaron en la elaboración de la iniciativa de ley.

Mercado Guaida recordó que la iniciativa es un trabajo conjunto entre la ALDF, la Secretaría de Cultura y Comisión de Derechos Humanos del DF y que fue presentada el pasado 15 de octubre.

“Evidentemente, la respuesta es que aún nos falta mucho por hacer en materia de derechos humanos, y es por ello que para la Comisión de Cultura ha sido fundamental construir un producto legislativo que además de aportar en la materia, ponga a la Ciudad de México a la vanguardia a nivel nacional al ser la primera entidad que aterriza el reconocimiento pleno de los derechos culturales como parte de los derechos humanos”, dijo.

Entre los principales derechos destacan el reconocimiento de la diversidad cultural como fuente de riqueza, la libertad de expresión y la garantía para el acceso y participación de los bienes y servicios culturales.

El GDF propone la difusión de la riqueza cultural del Distrito Federal en las escuelas, las garantías de acceso para población vulnerable así como la participación ciudadana en los procesos de diseño y evaluación de las políticas públicas en materia cultural.

El presidente de la Comisión de Cultura de la ALDF presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal a incluir la realización de graffitis de carácter artístico, así como los permisos para lo mismo.

**ASALTAN MÓDULOS DE 2 DIPUTADOS DEL PRD EN ÁLVARO OBREGÓN
QUADRATÍN MÉXICO.COM/ BRUNO MONTANA; 13.36 HRS; 11/12/14**

La delincuencia alcanzó a los diputados perredistas de la **Asamblea Legislativa** del DF, **Polimnia Romana** y **Fernando Zárate**.

Los dos legisladores padecieron el robo en los módulos de atención ciudadana, ubicadas en Alta Tensión 29, entre Rosa Blanca y Andador Palanquín, Colonia Molino de Rosas, en Álvaro Obregón.

Dos sujetos armados entraron a los establecimiento y se llevaron 8 mil 500 pesos, declaró ante el Ministerio Público el empleado del módulo Arturo O.

Al menos 10 empleados del módulo entregaron sus pertenencias y los ladrones exigieron el dinero de los diputados, fue cuando la secretaria le dio el dinero de un escritorio.

El asalto fue el miércoles a las 14:45 horas del miércoles, pero hasta este jueves se interpuso la denuncia a través de un asesor de los perredistas.

Los ladrones huyeron en un vehículo que los esperaba afuera del módulo, sin que la policía los pudiera detener.

**RATIFICAN A EX SECRETARÍA DE GRANADOS COMO OFICIAL MAYOR DE LA ALDF
QUADRATÍN MÉXICO.COM/ MARCO ANTONIO MARTÍNEZ; 14:05 HRS; 11/12/14**

Mayra Rivera Olivares, ex secretaria particular del Presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Manuel Granados**, fue confirmada como nueva Oficial Mayor de la Asamblea.

El Pleno de la ALDF aprobó la designación, con la abstención de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, que en los momentos de la votación tenía seis legisladores presentes.

“Debido a que la administración de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal no es colegiada y sus funcionarios son designados por el Partido de la Revolución Democrática, cuyos integrantes deben asumir la responsabilidad de su actuación y desempeño, el Grupo Parlamentario del PAN votó en abstención el nombramiento de la Oficial Mayor suplente”.

El 10 de diciembre Rivera fue designada encargada de despacho, función que ya desempeñaba luego de que su antecesor, Aarón Josué Ramos Miranda, pidió su separación del cargo el 2 de diciembre para hacer frente a acusaciones vertidas en un video difundido el 1 de diciembre, sobre sus supuestos vínculos con la delincuencia organizada y acusaciones de una adquisición súbita de bienes inmuebles.

Ramos Miranda dijo el 4 de diciembre que no había hecho nada ilícito ni debía nada, y el 10 de diciembre se reunió con la Comisión de Gobierno, ante quienes dio muestras de su probidad, de acuerdo con un boletín enviado por la ALDF.

La Comisión de Gobierno le ofreció reinstalarlo en su cargo, pero él no aceptó, lo que abrió el camino para la ratificación de Rivera.

La nueva oficial mayor tiene 32 años de edad. Es abogada por la Universidad Iberoamericana, y candidata a Maestra en Derecho Constitucional y Administrativo por la Unidad de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Tiene experiencia laboral en el litigio de diversas materias del derecho como el civil, mercantil, familiar, administrativo y penal.

En el servicio público colaboró en la Subgerencia de Consultoría Jurídica del Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal; en el Poder Legislativo Federal fue asesora de la Cámara de Diputados en la LXI Legislatura, y Secretaria Técnica de la Comisión Especial para la Lucha contra la Trata de Personas.

En la ALDF, fue asesora de la Comisión de Gobierno y Secretaria Particular de la Presidencia de la misma.

CENICIENTA EN LA ALDF: DE SECRETARIA A OFICIAL MAYOR
MONITORMX NOTICVIAS.COM/ LUIS A. ALONSO; 14:42 HRS; 11/12/14

No cesan los escándalos por falta de transparencia y amiguismos en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal. Hoy luego de que el exoficial Mayor denegara volver al cargo, la secretaria particular de **Manuel Granados**, toma el cargo.

Tras escándalo desatado a inicios de diciembre y el dejo del cargo por parte de Josué Ramos Miranda, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Manuel Granados Covarrubias**, postuló a su secretaria particular para ocupar el cargo, aunque de manera temporal en un inicio. Hoy, por votación mayoritaria de los presentes en el Salón de Plenos.

Con un total de 29 votos en pro, ninguno en contra y 6 abstenciones por parte de los legisladores panistas presentes, Mayra Virginia Rivera Olivares fue ratificada en el cargo por la mayoría perredista del órgano legislativo del Distrito Federal.

De acuerdo a la información presentada por la nueva titular de la Oficialía Mayor, Rivera Olivares es licenciada en Derecho por la Universidad Iberoamericana y candidata a la maestría en Derecho Constitucional por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En lo referente al ámbito profesional, ha laborado en la Subgerencia de Consultoría Jurídica del Servicio de Transportes Eléctricos del DF; en el Poder Legislativo Federal; asesora de la Cámara de Diputados LXI Legislatura, así como secretaria Técnica de la Comisión Especial para la Lucha contra la Trata de Personas.

A partir de este día, los retos que se avecinan para la nueva titular de la Oficialía Mayor serán, entre otros, la resolución del Presupuesto de Egresos 2015, la realización de la Cuenta Pública, la revisión de las finanzas de la ALDF –que, se dice, pasan por un mal momento para buena parte de los trabajadores de nivel medio y bajo- y las cuestiones administrativas generales del recinto.

Sin embargo, Ramos Miranda ya había advertido que el brazo derecho de Miguel Ángel Mancera, **Manuel Granados**, le pidió regresar al puesto “por una cuestión política”. Incluso, por la tarde del miércoles, éste se reunió con los miembros de la Comisión de Gobierno en una junta privada con el objeto de, otra vez, ofrecerle reponer el puesto.

Federico Döring, coordinador del PAN en la ALDF, recordó lo dicho por Luis Carlos Ugalde en días pasados, al afirmar que la abstención de su partido se debió a que el mismo partido dominante, PRD, hace los nombramientos por sus propios medios, lo que deriva en una responsabilidad causal de los actos que realicen quienes sean nombrados para un cargo.

“Yo me abstengo en el sentido de que le doy el beneficio de duda, pero no es un acuerdo político con mi Grupo Parlamentario, porque no hay posiciones para el PAN”, sentenció el panista.

**NECESARIO REINSTALAR MESAS DE DIÁLOGO ENTRE VECINOS DE SANTA FE Y AUTORIDADES POR
INTERURBANO: SANTILLÁN**
ENFOQUE NOTICIAS/ 15:37 HRS; 11/12/14

En entrevista con Enfoque, el diputado **Eduardo Santillán**, dijo que los vecinos del pueblo de Santa Fe se están manifestando en contra del trazo del Tren Interurbano Toluca-México y el Viaducto Elevado, explicó que no se oponen a estas obras, sin embargo dijo debe haber otra opción para que no sea en Vasco de Quiroga.

Indicó que esta vía no es la mejor opción ya que se afectaría a 33 colonias y se generaría un enorme caos urbano en la zona, además de que se afectaría la calidad de vida y no hay condiciones.

Comentó que Vasco de Quiroga es una vía secundaria y con estas obras se pone en riesgo el derecho de un desarrollo sustentable además de que es un pueblo histórico.

Dijo que ya se inició en la **ALDF** un punto de acuerdo con el cual se daría inicio formal a la consulta ciudadana en la Delegación Álvaro Obregón y Cuajimalpa, para que se discuta este tema.

Santillán dijo que se debe de analizar la segunda ruta para realizar estas obras, comentó que se está reservando información respecto a esta posibilidad a 10 años, comentó que hacerlo sobre la barranca de Tacubaya implica mucha más inversión, pero menor afectación a la ciudadanía.

Explicó que en el pueblo de Santa Fe se ha visto afectado por obras como el Centro Comercial, el basurero y la zona de minas, además de que esta autopista de lujo no podrá ser utilizada por la población de esta área debido a que ocuparán el mismo tiempo en ir a la zona de Observatorio para poder utilizar la obra que tendrá una primera parada en el Centro Comercial.

Además dijo la SCT no realizó ningún estudio del impacto de la obra, afirmó que se instaló una mesa de trabajo con todos los niveles de gobierno y la autoridad de manera unilateral suspende las mesas de trabajo para evitar dar explicaciones respecto a este tema.

“Resulta muy extraño que la autoridad reviente una mesa de trabajo, desde noviembre al a fecha no se han instalado las mesas para despejar las dudas de los vecinos, sin embargo iniciaron una licitación, de la cual no ha habido resultados”, puntualizó.

Finalmente, dijo las marchas que se han realizado buscan que se reinstalen las mesas de trabajo, el diálogo para obtener consensos para este proyecto.

OTORGA ALDF MEDALLA DE ARTES A LAS REINAS CHULAS
WRADIO.COM/ 17:09 HRS; 11/12/14

No es habitual ver a reunidos Buda, Jesús, La Virgen María y la diosa prehispánica Coyolxauhqui. Menos habitual es que acudan a recibir un reconocimiento a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Pero este jueves, la compañía de cabaret mexicano, Las Reinas Chulas, llevaron estos personajes al legislativo local, acompañados de su sátira y crítica social, siempre llena de humor.

Este espacio usualmente de carácter solemne, hoy recibió la peculiar visita del conjunto de artistas que encabeza la también conductora del Weso, Marisol Gasé, quien enfundada en su atuendo de la dorada deidad budista, comentó lo siguiente.

“Venimos prácticamente a recibir nuestro reconocimiento al Mérito Artístico 2014, Las Reinas Chulas, que otorga la Asamblea, y nos pareció muy importante venir a a platicar y hablar sobre todo, pues manifestar ideas de la comunidad teatral, de la comunidad artística. Dijimos cosas que nos parecen importantes, como el asunto de hablar del presupuesto de las deficiencias que tiene el arte en la ciudad. Nosotras hacemos crítica política, crítica social. No podemos quedarnos en un gracias”.

El humor ácido hacia la clase política tampoco podía faltar, además del reclamo de justicia ante la situación de violencia que priva en el país, como lo hizo Coyolxauhqui, encarnada en la actriz Nora Huerta.

“O sea, la barbarie no es natural basta ya de feminicidios, en este lugar nos faltan 43. Basta ya de convertir este país en una fosa común, deveras”.

Además del reconocimiento a los 16 años de trayectoria de esta agrupación teatral, la Medalla al Mérito en las Artes 2014 que reconoce a ciudadanos destacados por sus creaciones, aportaciones de obras o estudios en beneficio de la humanidad y del Distrito Federal, se entregó también al artista plástico, Leonardo Nierman, el compositor Armando Manzanero y el muralista Ariosto Otero.

Asimismo, se concedió un reconocimiento especial para la artista pictórica Isve Guerrero Velázquez, de sólo 5 años de edad, y quien ha destacado por su talento en exposiciones montadas en espacios como la Cámara de Diputados y el Instituto Italiano de Cultura.

Antes de concluir, y desde tribuna de la Asamblea Legislativa, Las Reinas Chulas cerraron su intervención con el siguiente mensaje.

“Y bueno, pues nos despedimos parafraseando a la Tucita: Si ya saben cómo somos, pa'qué nos premian”.

***CITA COMISIÓN DE L-12 A ENCARGADO DE PROYECTO METRO Y CONTRALOR DEL DF
QUADRATÍN MÉXICO.COM/ MARCO ANTONIO MARTÍNEZ; 21:36 HRS; 11/12/14***

La Comisión Especial Investigación de la Línea 12 del Metro, informó que se citó a comparecer al encargado del despacho del Proyecto Metro, Marco Antonio Ciriaco Arroyo; al secretario de Finanzas, Edgar Amador Zamora, y al contralor general del Distrito Federal, Hiram Almeida, para responder los cuestionamientos y proporcionar información suficiente respecto al presupuesto otorgado para reactivar la Línea 12.

“Se nos había informado que el estimado de la reparación sería de 500 millones, sin embargo, en la propuesta se contemplan prácticamente 900 millones de pesos, esto significa un aumento del 80 por ciento aproximadamente”, manifestó el diputado del Partido Acción Nacional, **Héctor Saúl Téllez Hernández**.

La Comisión Especial de Investigación coincidió en que no se puede otorgar un “cheque en blanco” a las autoridades de la Secretaría de Finanzas del DF en tanto no expliquen para qué y cómo se aplicarán los recursos.

El diputado del Partido Nueva Alianza, **Jorge Gaviño Ambriz**, indicó que el llamado a los funcionarios involucrados obedece a que no existe claridad en el capital destinado para la construcción de infraestructura de la Línea 12, así como al arrendamiento de trenes, la compensación a usuarios, entre otros aspectos.

Téllez Hernández aseguró que la fracción del PAN en la ALDF vigilará que la Secretaría de Finanzas capitalina no destine más recursos a un transporte ineficaz para la ciudadanía, y del cual no se informa cuáles serán los conceptos para los que se utilizará este nuevo desembolso.

“El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional no puede permitir que se le siga trasladando a los ciudadanos el costo de una línea de metro que ‘no sirve’, hasta en tanto no se informe por los funcionarios involucrados para que requieren más dinero en esa línea. Los recursos contemplados podrían ampliar la política social o destinarse para elevar la calidad de los servicios en la Ciudad de México mientras que los responsables aún no han respondido por el ‘dispendio’ de recursos”.

***ALDF RECONOCE A ARTISTAS CON LA MEDALLA AL MÉRITO EN LAS ARTES 2014
MUNDODEHOY.COM/ 11/12/14***

En sesión solemne las y los diputados de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal reconocieron e impusieron la Medalla al Mérito en las Artes, Ejecución Musical y Artística 2014 a los compositores Armando Manzanero y Samuel Zyman; al pintor y escultor Leonardo Nierman, al muralista Ariosto Otero y a la Compañía

de Teatro Cabaret Las Reinas Chulas, integrada por Nora Isabel Huerta, Gloria Gasé, Cecilia Sotres y Ana Francis Mor, a propuesta de la Comisión de Cultura.

Igualmente, los diputados hicieron un reconocimiento especial a la niña Isve Guerrero Velásquez, de cinco años de edad, por su talento pictórico y le auguraron un futuro exitoso en las artes.

En la ceremonia, previo a la entrega de medallas, diputados de todos los grupos parlamentarios que integran la Asamblea elogiaron la labor y el aporte de los galardonados a la cultura.

“El otorgamiento de estas Medallas al Mérito en las Artes representa un pequeño reconocimiento a aquellas personas que hacen de nuestro país un gran tesoro en materia cultural, que ayudan a enriquecerlo y a difundir de diferentes maneras, pero sobre todo que hacen de su forma de vida el primer foco de difusión de la cultura”, afirmó en la presentación la diputada **Bertha Alicia Cardona**, del Movimiento Ciudadano.

La Asamblea reconoció al compositor Samuel Zyman, quien recibió la presea ayer, por cuatro décadas de aportación musical. De igual forma, al maestro Armando Manzanero, creador de un repertorio de más de 400 canciones, “que han sido para el gusto y deleite de todos los mexicanos, y momento clave en la vida de miles de parejas de enamorados”, expresó el diputado **Jorge Gaviño Ambriz**, de Nueva Alianza.

Por su trabajo en artes plásticas se distinguió al pintor y escultor Leonardo Nierman, quien al agradecer la presea afirmó: he descubierto que México es un país asombrosamente creativo (...) hay una actitud maravillosa ante la vida y no debemos dejar que la depresión nos aplaste.”

Por su parte, Ariosto Otero, cuyos murales en varios edificios de la ciudad recrean pasajes de la historia de México, repasó el muralismo nacional, desde la época prehispánica hasta el México de José Vasconcelos, y afirmó que “nadie, en ningún lugar del planeta, que quiera hacer un mural, puede olvidar que su máximo referente es México (...) Es más el arte y la cultura que cubre a México, que la sangre”, dijo el pintor cuyas obras destacan en El Edificio El Moro de la Lotería Nacional y en el Parque La Estación, entre otros.

Las artistas Nora Isabel Huerta, Gloria Gasé, Cecilia Sotres y Ana Francis Mor, integrantes de Las Reinas Chulas, agradecieron el galardón con una parodia que rompió por un momento la solemnidad de la sesión y dio muestra del talento para el teatro político por el que hoy las distinguen.

En su oportunidad, el diputado **Fernando Mercado Guaida**, presidente de la Comisión de Cultura, felicitó a los galardonados y expresó que “en estos momentos de grandes retos para la ciudad y el país, es necesario refrendar el compromiso con la cultura y nuestro reconocimiento para quienes con su talento y su esfuerzo muestran a través del lenguaje artístico que hay esperanza y que otro mundo es posible.

Finalmente, en su intervención el diputado **Eduardo Santillán** al referirse a los premiados les expresó: Hoy el pueblo de México les dice a todos y cada uno de ustedes que son objeto de amor, más que de honor en la Ciudad de México, parafraseando a Aristóteles.

**ENTREGAN MEDALLA AL MÉRITO EN ARTES, EJECUCIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA
AZTECA NOTICIAS/ SELENE FLORES; 01:39 HRS; 12/12/14**

En sesión solemne las y los diputados de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal impusieron la Medalla al Mérito en las Artes, Ejecución Musical y Artística 2014.

Los compositores Armando Manzanero y Samuel Zyman; al pintor y escultor Leonardo Nierman, al muralista Ariosto Otero y a la Compañía de Teatro Cabaret Las Reinas Chulas, a propuesta de la Comisión de Cultura fueron los premiados.

En la ceremonia, diputados de todos los grupos parlamentarios elogiaron la labor y el aporte de los galardonados a la cultura.